SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS GOMEZ CADENA S.A.S.
NIT. 901.050.357-6

Tamalameque, 23 de enero de 2024

SEÑORES
**CONSORCIO VIAL KIA**
**Ing. VICTOR DELGADO SORACA**
Ingeniero Residente AMV G1 CES.
Valledupar.

Referencia: **Solicitud de suspension del Contrato No. 3356-2023, que tiene por objeto: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 7806 EL BANCO -TAMALAMEQUE - EL BURRO, PR0+0000 - PR45+0000 LOTE 3..".**

Cordial saludo.

Con la presente nos permitimos se estudie la posibilidad de suspender el contrato No. 3356-2023 que tiene por objeto: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 7806 EL BANCO -TAMALAMEQUE - EL BURRO, PR0+0000 - PR45+0000 LOTE 3, teniendo en cuenta que el contrato vence el 31 de enero de 2024 y que no ha sido posible expedir los CDP para adicionar los contratos de Mantenimiento Rutinario a cargo de la AMV G1 DT Cesar por falta de Resolución por el cual se incorpora el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2024, por lo anterior y en aras de dejarlo activo, solicito la suspensión del contrato No. 3356 de 2023 por un periodo de 30 días o hasta que se expidan los correspondientes CDP para formalizar los contratos de Mantenimiento Rutinario y darle tiempo al INVIAS para efectuar los tramites presupuestales correspondientes.

Gracias por la atención prestada y quedamos en espera de una pronta respuesta.

Atentamente,

Danilo Jose Gomez Machuca

Rp. Legal

Celular: 3105930511
Correo: gomezcadena@gmail.com
Dirección: Calle 9ª # 8ª-24 Tamalameque, Cesar